

FACULTAD DE VETERINARIA
PROGRAMACION DOCENTE

CURSO ACADEMICO 1989-90

(Asignaturas cuarto curso)

ASIGNATURAS

Sección de Medicina y Sanidad

* Anatomía Patológica Especial	5
* Propedéutica y Biopatología Clínica	9
△ Enfermedades Parasitarias	15
* Farmacología Especial, Toxicología y Veterinaria Legal.....	19
* Anatomía Aplicada (Cuatrimestral).....	27
* Patología Quirúrgica I (Cuatrimestral)	35

Sección de producción Animal y Economía

△ Enfermedades Parasitarias	15
* Nutrición y Alimentación	41
⊗ Patología Infecciosa	49
* Praticultura y Conservación de Forrajes	59
* Genética Especial	65

Sección de Bromatología, Sanidad y Tecnología de los Alimentos

△ Enfermedades Parasitarias	15
⊗ Patología Infecciosa	49
* Microbiología de los Alimentos	75
* Bioquímica y Análisis de Alimentos	87
* Tecnología de los Alimentos	93

Anatomía Patológica Especial

OBJETIVOS

A través de la enseñanza teórica y práctica, nuestros estudiantes deberán ser capaces de:

1. Reconocer, describir, identificar y denominar las distintas lesiones en los diferentes órganos, aparatos y sistemas.
2. Relacionar las lesiones con cuadros patológicos concretos, haciendo referencia a su origen patogénico.
3. Dominar la técnica de la necropsia y conocer los criterios y métodos de toma de muestreo necesarias para los diferentes estudios laboratoriales.

PROGRAMA TEORICO

- *Días semanales: 2.*
- *N.º de grupos: 2.*
- **PRESENTACION Y PROGRAMACION:** *Día 2 ó 5 de octubre.*
- **APARATO RESPIRATORIO Y CIRCULATORIO:** *Dr. Juan Francisco García Marín*
- **APARATO DIGESTIVO:** *Dr. José Antonio García de Jalón Ciercoles.*
- **SISTEMA URINARIO:** *Dr. Juan Francisco García Marín.*
- **SISTEMA HEMATOPOYETICO:** *Dr. Juan Francisco García Marín.*
- **SISTEMA NERVIOSO: LOCOMOTOR Y REPRODUCTOR.** *Dr. José Antonio García de Jalón Ciercoles.*
- **PIEL:** *Dr. Juan Francisco García Marín y Dr. José Antonio García de Jalón Ciercoles.*

PROGRAMA PRACTICO

A) PRACTICA DE DIAGNOSTICO (NECROPSIAS)

- *Profesorado*: Turno rotatorio de los Profesores Titulares de la Unidad de Anatomía Patológica.
- Se realizan ininterrumpidamente durante todo el año. En el curso académico 1988-89 se iniciarán oficialmente el 3 de octubre y finalizarán el 10 de junio.
- *Días de la semana*: 5 días, de lunes a viernes.
- *Realización de las necropsias*: «Jefes de Necropsias» de 11 a 13 horas.
- *Hora del diagnóstico*: Para los grupos de necropsias (asistencia obligatoria) de 13 a 14 horas según calendario.
- *Grupos de prácticas*: 10-12, de 30 a 35 estudiantes (los mismos de matadero).
- A partir de noviembre se ofertará una ampliación de estas prácticas, con el fin de que grupos reducidos de estudiantes puedan seguir el curso de la necropsia desde su inicio, colaborando con los «Jefes de Necropsias». Hora/alumno estimados más de 40.
- *Jefes de Necropsias*: Necesitamos 50-60 estudiantes agrupados en 10 equipos de 5-6 personas cada uno. Estos jefes se comprometen firmemente a la realización de las necropsias durante *todo el curso académico oficial*, pudiendo seguir voluntariamente en los meses de verano. Estos grupos deberán inscribirse antes del 10 de octubre.

B) PRACTICAS DE MATADERO

- *Profesorado*: J. F. García Marín y J. A. García de Jalón Ciercoles.
- *Calendario*: Inicio: semana del 16-20 de octubre. Duración: 1.º y 2.º trimestre. Examen: última semana del 2.º trimestre. Oral.
- *Días*: lunes, martes y miércoles.
- *Horario*: de 16 a 17,30 horas y de 17,30 a 19 horas.
- *Asistencia*: obligatoria (según calendario) 15 horas/alumno.
- *Grupos*: 10-12 grupos de 30 estudiantes.
- *Jefes de Matadero*: necesitamos a unos 20 estudiantes agrupados ya en 6 equipos de 3-4 estudiantes cada uno y siempre con *coche*.

C) PRACTICAS DE HISTOPATOLOGIA

Tienen carácter de seminarios y en ellos se discute sobre las lesiones macro y microscópicas de los procesos observados con más frecuencia en las prácticas de Diagnóstico y Matadero.

- *Profesores*: Juan Frco. García Marín y Jose Antonio García de Jalón Ciercoles.
- *Asistencia*: obligatoria. 6 horas/alumno.
- *Calendario*: Todo el curso de lunes a viernes, 1 hora y media de duración.
- *Grupos*: de 5-6 alumnos.
- *Examen*: Mediante diapositivas macro y microscópicas coincidiendo con el examen teórico de la asignatura.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- *Seminarios*: Los profesores de la asignatura impartirán cuantos seminarios sugieran los estudiantes sobre demostración y discusión de casos clínicos procedentes del Servicio de Diagnóstico.
- *Calendario*: 2.º y 3.º Trimestre según las fechas y horarios convenidos.

BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA

- P. S. MARCATO. *Patología sistemática veterinaria*. Ed. Edagricole. *→ mala traducción*
- MOUWEN DE GROOT. *Atlas de Patología Veterinaria*. Ed. Salvat. *→ con atlas de texto*
- DAHME Y WEISS. *Anatomía Patológica Especial Veterinaria*. Ed. Acribia, 1988. *→ típico de texto*
- JUBB, KENNEDY y PALMER. *Pathology of Domestic Animals*. Ed. Academic Press, 1986. *→ libro de consulta, carísimo, el mejor (la última edición)*
- P. S. MARCATO de *respiratorio*.

PROFESORES

D. Juan Francisco García Marín
D. José Antonio García de Jalón Ciercoles
D. Daniel Fernández de Luco Martínez.

EVALUACIONES

EXAMENES

En esta asignatura se efectuarán tres exámenes diferentes, buscando una completa evaluación del estudiante y valorando todos los aspectos desarrollados en la asignatura durante el curso.

A) EXAMEN DE DIAGNOSTICO DE LESIONES PROCEDENTES DEL MATADERO Y DEL DIAGNOSTICO

Es un examen individual y oral sobre 2 ó 3 piezas patológicas. Tendrá lugar al final del 2.º Trimestre.

B) EXAMEN DE DIAPOSITIVAS

Consiste en la identificación de lesiones macro y microscópicas relacionándolas con la enfermedad en la que aparecen.

Se utilizan imágenes estudiadas en clases teóricas y en las prácticas de Histopatología.

Tendrá lugar en junio, junto con el examen teórico.

C) EXAMEN TEORICO

Consiste en un examen de tipo test, con el que se evalúa el programa desarrollado en las clases de teoría.

La composición final de la nota se compone: Examen A: 35 %; Examen B: 15 %; Examen C: 50 %.

Se exige un mínimo del 65 % para el aprobado y en cada uno de los exámenes también un mínimo: Examen A: 20 %; Examen B: 8 %; Examen C: 30 %.

A partir de estos mínimos los exámenes pueden promediar. Los aprobados de los exámenes A y B sólo se guardan hasta la convocatoria de diciembre.